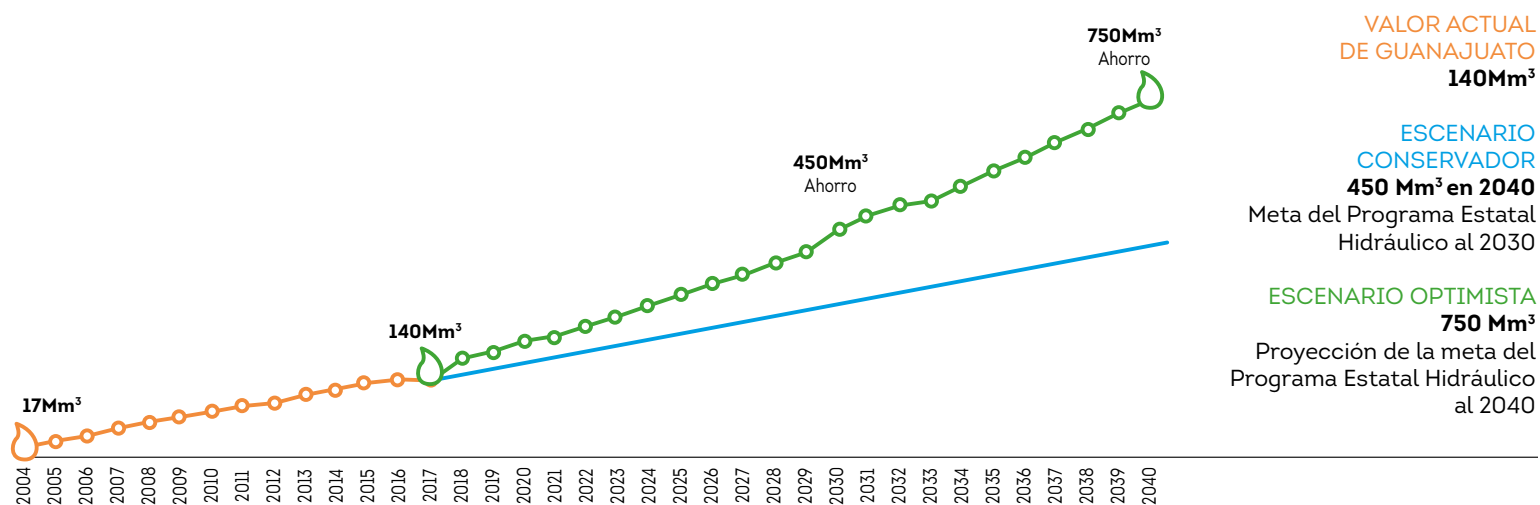


# ¿A DÓNDE QUEREMOS LLEGAR?

## ESCENARIOS 2040 EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

La presión de los recursos hídricos del estado ha sido una preocupación constante de nuestros gobiernos; sin embargo, las acciones que se han realizado no han sido suficientes para frenar el abatimiento de los mantos acuíferos, siendo las actividades primarias las que consumen el mayor volumen de agua del subsuelo. Para mitigar esta problemática, se promoverá la tecnificación del campo, con lo que se espera generar un ahorro de 450 millones de metros cúbicos en el 2030 y 750 millones de metros cúbicos en el 2040; esto representa un incremento de más de 320 por ciento y 500 por ciento, respectivamente.

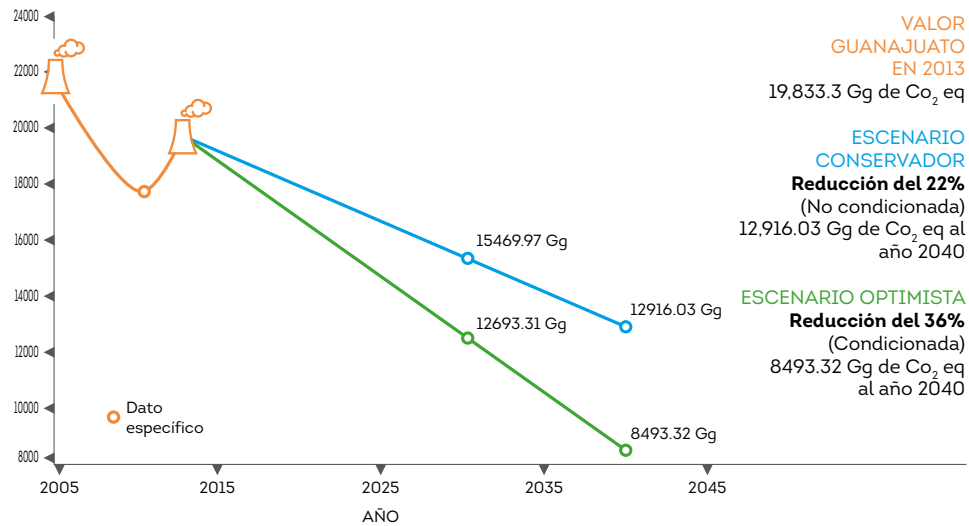
**Gráfica 102. Estatal. Proyección 2040 del ahorro estimado de agua debido al incremento de la eficiencia de riego agrícola.**



**Fuente:** Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas, con base en el Programa de Tecnificación de Riego con Agua Subterránea, Estimaciones 2018-2040, de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato.

El cambio climático es una realidad palpable y la mejor forma de contribuir a mitigar sus efectos es mediante la reducción de las emisiones a la atmósfera, particularmente las correspondientes a Gases Efecto Invernadero (GEI), por ello se propone una meta conservadora de 12 mil 916 emisiones de Gigagramos de Carbono Equivalente, o de manera optimista de 8 mil 493 emisiones.

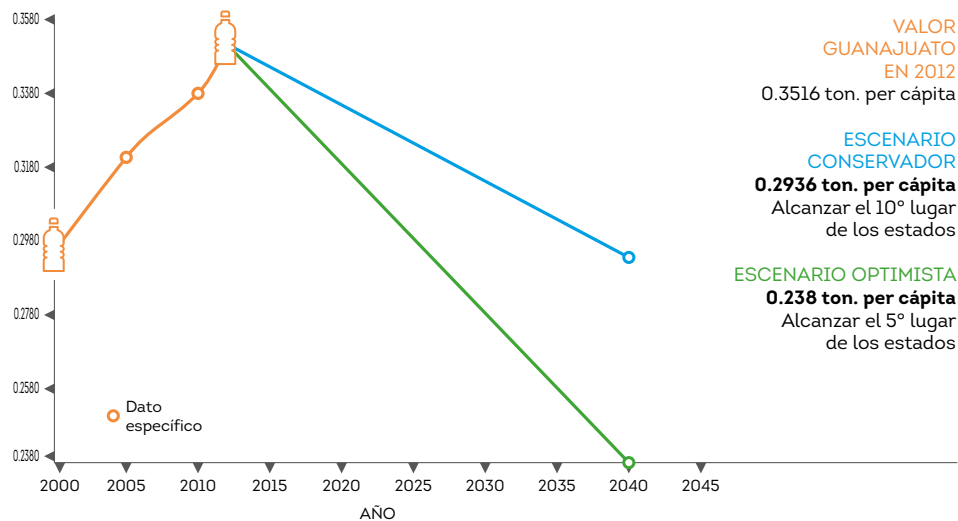
**Gráfica 103. Estatal. Proyección 2040 de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, GEI.**



**Fuente:** Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, con base en el Inventario nacional de emisiones de México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2015.

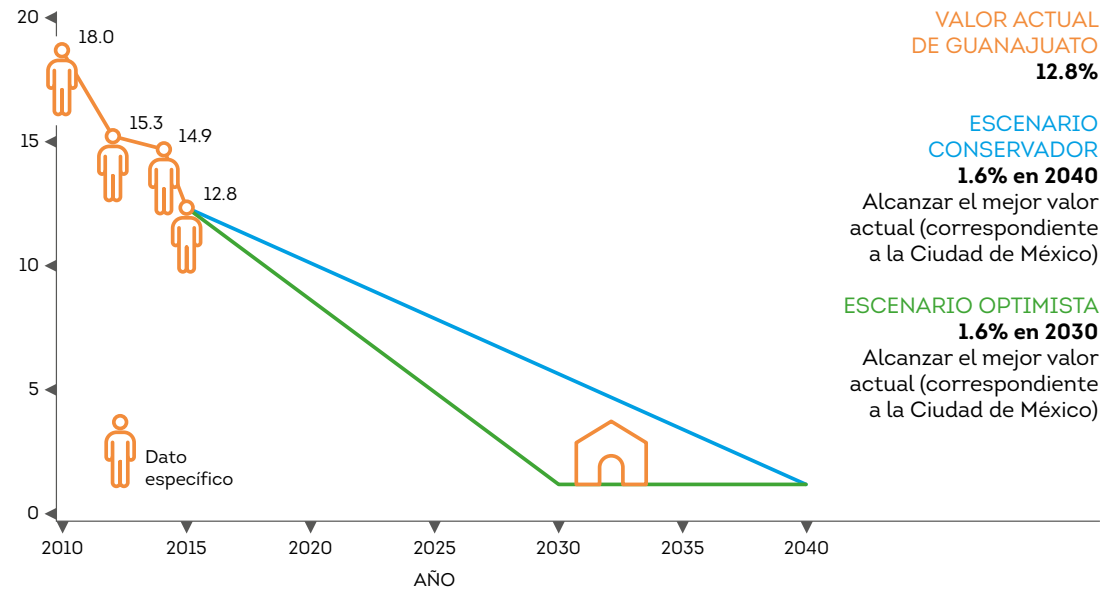
Igualmente, para impulsar la cultura de cuidado y preservación del medio ambiente, se busca romper con la inercia de los últimos años con respecto a la generación de residuos sólidos urbanos per cápita. Esto contribuirá a mejorar la calidad ambiental, al mismo tiempo que disminuye la carga colateral que implica a los servicios de limpieza municipales. En el escenario conservador, esta cifra habrá disminuido a 0.29 toneladas de residuos sólidos urbanos producidos por habitante; mientras tanto, en el escenario optimista, cada guanajuatense produciría sólo 0.24 toneladas de estos desechos.

**Gráfica 104. Estatal. Proyección 2040 de la generación de residuos sólidos urbanos per cápita.**



**Fuente:** Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, con base a la Encuesta Intercensal, 2015. Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Equipamiento e Infraestructuras en Zonas Marginadas.

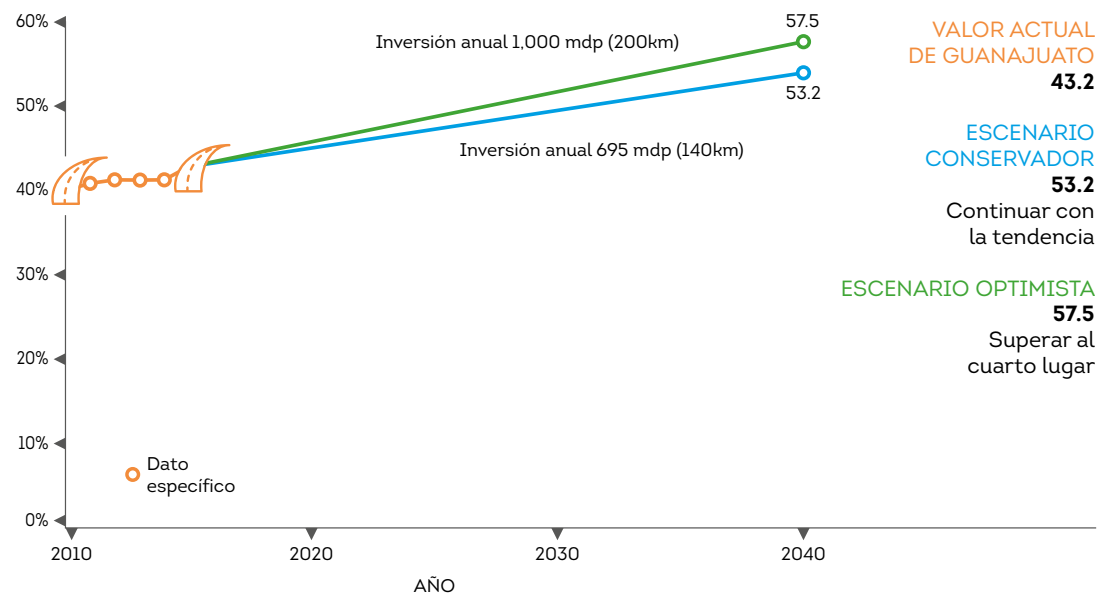
**Gráfica 105. Estatal. Proyección 2040 de la población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda.**



**Fuente:** Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, estadísticas de pobreza en Guanajuato 2010, 2012, 2014 y 2016.

Con respecto a los servicios básicos, el objetivo es disminuir la carencia por acceso a los mismos a 1.6 por ciento, para alcanzar el mejor valor que existe en la actualidad. Esta meta se alcanzaría entre 2030 y 2040 en los escenarios optimista y conservador, respectivamente.

**Gráfica 106. Estatal. Proyección 2040 del índice de densidad de la longitud de la red carretera.**



**Fuente:** Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato, con base en el Anuario de estadísticas por entidad federativa, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016.

En infraestructura y movilidad, estimamos un aumento del Índice de Densidad de la Longitud de la Red Carretera de 53.2 por ciento en el escenario conservador y 58.5 por ciento en el escenario optimista. Este índice mide la relación entre los kilómetros de carretera y la superficie de la entidad. Estos valores posicionarían a Guanajuato como la tercera entidad mejor comunicada en el país.

## CARACTERÍSTICAS DE LA VISIÓN AL 2040 EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

En términos cualitativos, lo anteriormente expresado en los escenarios significa que:

- Guanajuato ha logrado regenerar sus espacios naturales y sus cubiertas vegetales, lo que ha permitido reestablecer la captación de agua en los mantos freáticos y disminuir la extracción de los acuíferos.
- Guanajuato cuenta con un sistema de planeación territorial y ambiental reforzado con instrumentos de vanguardia y correspondientes entre sí, los cuales se aplican efectivamente para el desarrollo y bienestar de toda la población, con un enfoque de derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres.
- Se ejerce una administración y un aprovechamiento sustentable del territorio acorde con las potencialidades y las aptitudes del suelo mediante la gestión y el control del desarrollo urbano, protegiendo al medio ambiente y al patrimonio natural, cultural, urbano y arquitectónico.
- Se consideran los aspectos de prevención de riesgos y resiliencia, así como la regularización de la tenencia del suelo, todo ello con perspectiva de género, con lo cual se tiene un desarrollo urbano y territorial equilibrado y articulado mediante el sistema estatal urbano y rural.
- Las y los habitantes del estado viven en ciudades y comunidades con escala humana, que comparten un proyecto de ciudades modelo donde el crecimiento es de manera compacta, interconectado con áreas verdes y espacios públicos adecuados y suficientes.
- Existe un pleno respeto a la cultura e identidad locales y una participación social activa y con especial énfasis en la movilidad no motorizada y el transporte público.
- El desarrollo está a cargo de instituciones que trascienden periodos gubernamentales y que dan seguimiento a las políticas en materia de movilidad sustentable y de infraestructura, dando prioridad a la accesibilidad universal y a acciones encaminadas al logro de la igualdad de género.